

ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las once horas del día 8 de junio del año dos mil veintitres, día y hora señalados para la celebración de la reunión Ordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos en las oficinas de la Coordinación, el Dr. Jaime Martínez Castillo en su calidad de coordinador de este Centro de Investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de Secretario habilitado, Dra. Adriana Báez Rodríguez, Dr. Jairo César Nolasco Montaño y Dr. Saúl Manuel Nicolás Domínguez en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como el Dr. Leandro García González en calidad de Consejero Investigador, el Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas en calidad de Representante Alumno de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas se procede a dar conforme al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Revisión y en su caso aval para presentar avance de proyecto de tesis de manera virtual, del estudiante inscrito al Doctorado en Materiales y Nanociencia del M.C. Juan Carlos Anaya Zavaleta.
5. Revisión y en su caso Aval de estancia de investigación de los estudiantes del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencias,
6. Revisión y en su caso Aval de la modificación de tema de tesis de la estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, Ing. Gabriela Martínez Proal.
7. Generales.

En uso de la voz el Dr. Jaime Martínez solicita el aval del Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Mtra. ~~NI-ELIMINADO~~ tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

1. *Lista de asistencia.* Se da por iniciada la reunión, en virtud de existir quorum para la orden del día. -----
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández Torres da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.* La Dra. Adriana Báez pone a consideración omitir la lectura del acta anterior, misma que se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----
4. *Revisión y en su caso aval para presentar avance de proyecto de tesis de manera virtual, del estudiante inscrito al Doctorado en Materiales y Nanociencia del M.C. Juan Carlos Anaya Zavaleta.* En uso de la voz el Dr. Leandro García expone que el estudiante Anaya Zavaleta se encuentra actualmente de estancia, por lo que solicita presentar su avance de tesis en modalidad virtual el mismo día y hora que le fue asignado por la coordinación de -----

1/3 OECT 8 JUNIO 2023

doctorado, por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

5. *Revisión y en su caso Aval de estancia de investigación de los estudiantes del Programa de Doctorado en Materiales y Nanociencias.* En uso de la voz el Dr. Leandro García solicita el aval de las siguientes estancias;

- El estudiante Aldo Giovanni Vázquez Guzmán, solicita extensión de su estancia de investigación hasta el 30 de junio, misma que se encuentra realizando actualmente en el Centro de Investigaciones en Óptica A.C en León Guanajuato. Se revisa su documentación y al no haber inconveniente se da aval por unanimidad de su extensión de estancia, así mismo se acuerda solicitar al estudiante el documento o constancia que avale la estancia realizada durante el periodo gestionado.
- La estudiante Rebeca Rodríguez Jiménez, solicita extensión de su estancia de investigación hasta el 30 de junio, misma que realiza actualmente en el Instituto de Investigaciones en Materiales-UNAM. Se revisa su documentación y al no haber inconveniente se da aval por unanimidad. Así mismo, solicita el aval para presentar avance de tesis en modalidad virtual, por lo que se aprueba por unanimidad la solicitud y se acuerda solicitar a la estudiante el documento o constancia que avale la estancia realizada durante el periodo gestionado.-----

6. *Revisión y en su caso Aval de la modificación de tema de tesis de la estudiante de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, Ing. Gabriela Martínez Proal.* En uso de la voz la Dra. Adriana Báez, pone en consideración la solicitud de cambio de tema de tesis, de la estudiante del Programa de Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas, Gabriela Martínez Proal. Se revisa el nuevo protocolo del proyecto de tesis y la justificación del cambio, se somete a votación y se avala por unanimidad, quedando el nuevo título como: "Síntesis y caracterización de películas delgadas de SnO₂/WO₃ obtenidas mediante la técnica de Sol-Gel".-----

7. *Generales.*

i.- La Dra. Adriana Báez comenta sobre la importancia de las actividades que pueden realizar los estudiantes becarios como retribución social que solicita CONAHCyT y de los mecanismos que se deben tomar al interior para apoyar este tipo de actividades. Ante esto el Dr. Julián Hernández recomienda revisar primero la página web para conocer de manera clara los requisitos que considera la institución para estas actividades. -----

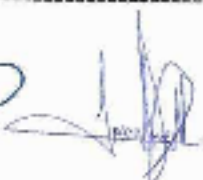
ii.- El Dr. Leandro García, solicita el apoyo de la coordinación del centro para recuperar el archivo o actas de OECT de los años 2018 a la fecha, relacionadas al doctorado, esto debido a que actualmente se está participando en el proceso de certificación ante la AUII. -----

iii.- El Dr. Jaime Martínez solicita el apoyo de los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico para enviar propuestas de mejora para incluir en un plan de necesidades que se le entregará al rector en su próxima visita programada en la última semana de junio.-

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 13:30 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----

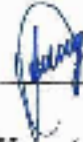


23 OECT 8 JUNIO 2023





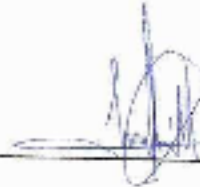
Dr. Jaime Martínez Castillo



Dr. Julián Hernández Torres



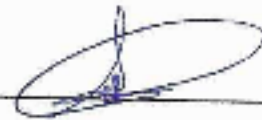
Dr. Leandro García González



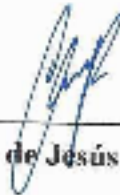
Dr. Jairo César Nolasco Montaña



Dra. Adriana Báez Rodríguez



Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás



Ing. Oscar de Jesús Abrego Salas

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."